

En el nombre de
el conde

25

Sin embargo de la suplicacion interpuesta por el Señor Duque de Medina delas Torres, para que se confirmase el auto del conde de 26 de mayo de este año, en que por agora se le denegó el traslado de lo pedido por los diputados de la provincia de quíngua, cerca de no intitularse su Adelantado de la yalcaide de fuenterrabia, y que se le ratificase por su parte entre los demás de los en las R. manos de sumag, este para que entre ellos se le de la Remuneracion, que asi se ha determinado parecer combeniente Madrid, Junio 22, de 1656

Robert M. M. M. M.